

Expediente: 1361/22-I4
Carátula: PONCE RAMON ANTONIO C/ COMPAÑIA FAJODI S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290105375 - PONCE, RAMON ANTONIO-ACTOR
90000000000 - COMPAÑIA FAJODI S.R.L., -DEMANDADO
20125988017 - IBAÑEZ, DIEGO RICARDO-TERCERO INTERESADO
20125988017 - POGGIO, MARIA VALERIA-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1361/22-I4



H105035644139

JUICIO: PONCE RAMON ANTONIO c/ COMPAÑIA FAJODI S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-EXPTE.
N° 1361/22-I4 - Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado MARIANO ARTURO CAFFARENA:

Se agrega el informe remitido por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y a conocimiento de las partes.1361/22-I4 - NDCA - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.